

E/R
16.05

STT REAL
Aprobado



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 ABR 2009	
Recibido	16:05 Hs.
Exp. N°	22116 P.P.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, declara de su interés al Primer Congreso Nacional de Educación "Los mundos posibles de la escuela. Realidades Promesas y Utopías", que se llevará a cabo en la ciudad de Firmat los días 12 y 13 de Junio del cte. año, y es organizada por Noveduc con el auspicio de la Municipalidad de Firmat, el Centro Universitario de Firmat, ETvFIR y la Fundación Educativa Planauto.



ALFREDO O. MENNA
Diputado Provincial



GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Este evento educativo se desarrollará durante los días 12 y 13 de Junio próximo en las instalaciones de la Escuela N° 421 "Pablo Tiscornia de la ciudad de Firmat.

El objetivo del mismo es establecer un ámbito de comunicación entre la producción científica relacionada a la problemática del Congreso y los actores principales del proceso educativo. Actualizar la formación docente en relación a las últimas novedades científicas del área, promover en el docente la reflexión y el análisis sobre las problemáticas desarrolladas y promover la comunicación de experiencias significativas y enriquecedoras.

Con la participación de destacados disertantes se buscará conocer los enfoques teóricos actuales en relación a las problemáticas vinculadas a la didáctica y la enseñanza de los contenidos escolares en contexto multiculturales; conocer los desarrollos interdisciplinarios sobre las nuevas situaciones que impactan en la escuela; actualizar al docente con respecto a los instrumentos técnicos y metodológicos de intervención ante distintos problemas escolares; promover la presentación y comunicación de experiencias aúlicas e institucionales




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

innovadoras y significativas para su análisis, reflexión y difusión; estimular el análisis de la reformulación del rol docente en función de las nuevas demandas y la conformación de espacios y metodologías participativas e interdisciplinarias; y reflexionar sobre las posibilidades de construcción de proyectos integradores, abiertos, flexibles e inclusivos.

La modalidad del congreso estará basada en tres dispositivos centrales, conferencias de especialistas, presentación de experiencias aúlicas a cargo de docentes y panel de final de síntesis y conclusión.

Por la importancia de este encuentro, las temáticas a tratar, y el número de participantes que asistirán, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.


ALFREDO O. MENNA
Diputado Provincial


GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial